


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS Rad: 3-2025-009914 07-03-2025 16:31:32 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:				
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS	GF-F-31	07-06-2023	V-5	
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	1	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Febrero-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	ORTIZ PEÑA ELIZABETH CRISTINA		IDENTIFICACIÓN C.C.	1.105.682.131	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	19/02/2025	
CONTRATO	GGC-0829-2025					FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1		CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	ecortiz@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL	elicris-or@hotmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1	2425	4.400.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103019-02		21-01-01-008			
TOTAL		4.400.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	114.400.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	114.400.000,00		
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	4.400.000,00	SALDO POR PAGAR	110.000.000,00		% EJECUCIÓN	3,85 %		
FORMA DE PAGO	<p>El valor total del presupuesto asignado para cada contrato se pagará a cada uno de los contratistas, mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar</p> <p>b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.</p> <p>c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del</p>							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
4.400.000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO			
7	8	9	10	11	12			
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00			

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CAMILO OCHOA PABON	C.C	98708791	CARGO	ASESOR 1020 -16
-----------------------	-------------------------	-----	----------	-------	-----------------



(APROBÓ)jcochoa,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1105682131		ORTIZ PEÑA ELIZABETH CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	M B C 5 SECTOR 2 BARRIO LA MAGDALENA	ESPINAL-TOLIMA	2485555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave			Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-12	2024-12	1084746636	9478179040	I	2025/01/10	2024/11/29	BANCO DAVIVIENDA	0	\$2,075,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO				NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1105682131	ORTIZ ELIZABETH																		230201	30	\$6,480,000	\$1,101,600	EPS005	30	\$6,480,000	\$810,000	CCF50	30	\$6,480,000	\$129,600	14-23	30	\$6,480,000	\$33,900	30	\$0	\$0	No	\$2,075,100			
<b>Total Afiliados( 1)</b>																								\$6,480,000	\$1,101,600			\$6,480,000	\$810,000			\$6,480,000	\$129,600			\$6,480,000	\$33,900			\$0	\$0			\$2,075,100

 (APROBÓ)jcochoa,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1105682131		ORTIZ PEÑA ELIZABETH CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	M B C 5 SECTOR 2 BARRIO LA MAGDALENA	ESPINAL-TOLIMA	2485555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1084746636	9478179040	I	2025/01/10	2024/11/29	BANCO DAVIVIENDA	0	\$2,075,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,101,600	\$0	\$0	\$1,101,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$1,101,600	\$0	\$0	\$1,101,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$33,900	\$0	\$0	\$33,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$33,900	\$0	\$0	\$33,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$129,600	\$0	\$0	\$129,600	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$129,600	\$0	\$0	\$129,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$810,000	\$0	\$0	\$810,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$2,075,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$2,075,100</b>	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1105682131		ORTIZ PEÑA ELIZABETH CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	M B C 5 SECTOR 2 BARRIO LA MAGDALENA	ESPINAL-TOLIMA	2485555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1000001351	9481289580	I	2025/02/10	2025/02/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$441,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																												
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	ta	en	td	pa	vs	pc	co	rs	sl	l	ma	vac	av	ap	cc	ri	vi	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
<b>SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																												
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>																																												
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																																												
1	CC 1105682131	ORTIZ ELIZABETH																					23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF50	30	\$1,423,500	\$28,500	14-23	30	\$1,423,500	0.5223	\$7,500	30	\$0	\$0	No	\$441,800
<b>Total Afiliados (1)</b>																						\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$178,000	\$1,423,500	\$28,500	\$1,423,500	\$7,500	\$0	\$0	\$441,800												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1105682131		ORTIZ PEÑA ELIZABETH CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	M B C 5 SECTOR 2 BARRIO LA MAGDALENA	ESPINAL-TOLIMA	2485555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1000001351	9481289580	I	2025/02/10	2025/02/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$441,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$441,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$441,800</b>

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	11		19/02/2025	28/02/2025		03	03	2025
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</b>									
Nombre/ Razón Social		ELIZABETH CRISTINA ORTIZ PEÑA			No. Identificación C.C o C.E	1.105.682.131	Contrato No.		
					NIT		GGC-0829-2025		
Objeto del Contrato		Realizar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuyen combustibles en las zonas de frontera.							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>									
<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b> Conforme se establecen en el Contrato					<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)</b>				
1	Apoyar con la Identificación y/o determinación de la población activa a dedicarse a la comercialización ilegal de combustibles líquidos derivados del petróleo en los municipios considerados como zona de frontera, desde un enfoque social, cultural y/o ambiental.				Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación: <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Asistí a una reunión virtual el 27 de febrero de 2025, donde se preparó un taller sobre la priorización de municipios a intervenir, definiendo criterios y ajustando la metodología para su selección.</li> <li>1.2 Se diseñó una encuesta para determinar los criterios de priorización para la intervención de municipios en 2025. La encuesta permite evaluar diversos criterios, como PDET, ZOMAC, zonas de frontera, pobreza multidimensional, entre otros, pidiendo a los participantes que justifiquen si deben ser priorizados o no.</li> </ul>				
2	Plantear acciones para la implementación de soluciones dentro del contexto de los convenios de recualificación sociolaboral que realizará el Ministerio.				En el presente mes no se realizaron acciones para esta obligación.				

		diferentes capítulos frente a la población campesina. (Anexo4)
3	Brindar apoyo en la orientación técnica, así como estudiar, evaluar los proyectos que se requieran implementar, en el marco de los convenios de recualificación laboral que se realizará por parte del Ministerio.	En el presente mes no se realizaron acciones para esta obligación.
4	Elaborar, tramitar, proyectar, analizar y/o revisar oportunamente las respuestas a las solicitudes, peticiones, informes, etc., que se demande en atención a cualquier requerimiento de usuarios internos o externos, que sea designado por el supervisor (a) del Ministerio.	<p>Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realicé junto con Julio Ocampo apoyo para la respuesta a una petición sobre la <b>Proposición 007 - Crisis en el Catatumbo</b>, abordando la situación de las mujeres en la región, los hallazgos del diagnóstico socioeconómico y las posibles estrategias de reconversión laboral para 2025.</li> </ul>
5	Gestionar en las herramientas tecnológicas de los diferentes sistemas de información del Ministerio los trámites asignados, oportuna y adecuadamente.	En el presente mes no se realizaron acciones para esta obligación.
6	Apoyar con la Integración de la información de los diferentes frentes de trabajo, generando el análisis respectivo, la clasificación y organización de la información conforme al objeto y alcance contractual.	<p>Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 Asistí a una reunión virtual el 25 de febrero de 2025 a través de TEAMS, donde se socializó y construyó la presentación que se expondría al día siguiente. Se definió la estructura del contenido, incluyendo introducción, objetivos, metodología, hallazgos clave, recomendaciones y conclusiones. Además, se asignaron diapositivas a cada participante y se revisó el contenido para garantizar su claridad y efectividad.</li> <li>6.2 Asistí a una reunión virtual el 26 de febrero de 2025 a través de TEAMS, donde se presentó a los nuevos integrantes del equipo de Zona de Frontera, se expuso la metodología y plan de trabajo del año anterior, y se realizaron presentaciones de diapositivas sobre la caracterización de la problemática en zonas de frontera. Además, se asignó una tarea para la priorización de</li> </ul>

		<p>municipios a intervenir, con fecha de entrega para el 28 de febrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.3 Asistí a una reunión el <b>28 de febrero de 2025</b> en el <b>Ministerio de Minas</b>, donde se abordaron varios temas. Nos presentamos, hicimos una retrospectiva y evaluación del trabajo realizado durante los últimos cinco meses de 2024. Además, se discutieron diversos temas y se presentaron avances clave.</li> </ul>
7	<p>Todas las demás necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual que designe el o la supervisor (a) del contrato.</p>	<p>En el presente mes no se realizaron acciones para esta obligación.</p>

**OBLIGACIONES GENERALES**

<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato</b>		<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES</b>
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Para tal efecto se elabora el presente informe que comprende el periodo entre el 19 y el 28 de febrero de 2025 y se anexan los soportes correspondientes.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se realizan los informes y demás documentos y/o actividades bajo los estándares de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistieron a las siguientes reuniones programadas por el Director de Hidrocarburos y el Coordinador del Grupo de FZ.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se han creado y actualizado las debidas carpetas en el aplicativo OneDrive del Ministerio de Minas y Energía.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se cumple a cabalidad con la condición contractual solicitada
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	En el presente periodo no se ha entregado ninguna información concerniente a los procesos.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribe el acta de inicio con el Ministerio de Minas y Energía –Coordinador de Gestión de Proyectos en su calidad de supervisor con fecha 19/02/2025
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Para el presente periodo de actividades se realiza el pago de seguridad social mes vencido con planilla No. 9481289580
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el	A la fecha no se han hecho entrega de elementos como equipos para el desarrollo del contrato.

	cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Al momento de la suscripción de acta de inicio se realiza la actualización de la información de la administradora de riesgos laborales (POSITIVA) a la cual me encuentro afiliada, siendo enviada esta información al área correspondiente y adjuntando tanto en el sistema NEON dentro de los anexos en el contrato GGC-0829-2025 y en el proceso de este contrato dentro de la plataforma SECOP II
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Durante el mes, se han acatado en su totalidad las directrices y recomendaciones emitidas por el supervisor del contrato. Se ha mantenido una comunicación constante para garantizar que las instrucciones sean comprendidas y ejecutadas correctamente.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante este periodo no se realizaron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Durante el mes, se ha actuado con diligencia y en estricto cumplimiento de las responsabilidades contractuales, asegurando que todas las acciones realizadas estén dentro del marco legal y normativo vigente.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	La presente obligación se cumplió en el mes de febrero, mes en el que se dio inicio del contrato.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha el contratista no ha cambiado su régimen tributario
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Para tal efecto se elabora el presente informe que comprende el periodo entre el 19 y 28 de febrero de 2025 y se anexan los soportes correspondientes.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Para tal efecto se elabora el presente informe que comprende el periodo entre el 19 y 28 de febrero de 2025 y se anexan los soportes correspondientes.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	El informe de actividades del presente periodo se carga el sistema SECOP II una vez sea avalado y firmado por el supervisor del contrato.

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se realizará una vez finalice el contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha no se ha entregado bienes a cargo del contratista.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	El contratista devolverá el carnet en la finalización del contrato de servicios.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	La presente obligación se cumplió en el mes de Febrero, mes en el que se dio inicio del contrato.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	La presente obligación se cumplió en el mes de febrero mes en el que se dio inicio del contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	El contratista cuenta con su propio computador para el desarrollo de las actividades.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Durante el mes, se han acatado en su totalidad las directrices y recomendaciones emitidas por el supervisor del contrato.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante el mes, se han acatado en su totalidad las directrices y recomendaciones emitidas por el supervisor del contrato.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el presente periodo no se realizaron actividades adicionales requeridas por el supervisor del contrato.

### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y (APROBADO) los soportes correspondientes.
---	---

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
<b>ENTREGABLES/PRODUCTOS</b>		
1	N/A	N/A
<p><b>NOTAS:</b> Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.</p> <p>Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.</p> <p>Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.</p>		
<b>LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.</b>		
<a href="https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&amp;identificacion=1105682131&amp;tipo=1">https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&amp;identificacion=1105682131&amp;tipo=1</a>		
<b>CONTRATISTA</b>		
FIRMA	Elizabeth Cristina Ortiz P.	

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contrato No.	GGC-0829-2025		NIT o CC	1,105,682,131	Nombre/ Razón Social	ELIZABETH CRISTINA OTIZ PEÑA	% de ejecución del contrato	3%
Plazo ejecución del contrato	Inicio	2/18/2025	Terminación	12/31/2025	Mes a cobrar	FEBRERO	FECHA INFORME	03 DE MARZO 2025

**Objeto**  
Prestar servicios profesionales para apoyar el diagnóstico social en las áreas de influencia donde se distribuye combustibles en zonas de frontera.

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015.

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	VERIFICADO
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, pensión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	VERIFICADO
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	VERIFICADO
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	VERIFICADO
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	VERIFICADO
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	NO
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	VERIFICADO
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	VERIFICADO
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	VERIFICADO
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	VERIFICADO
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	VERIFICADO
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Juan Camilo Ochoa	CC	98.708.791	CARGO	Coordinador Downstream
-----------------------	-------------------	----	------------	-------	------------------------

REVISADO POR _____	FIRMA DEL SUPERVISOR _____
--------------------	----------------------------

SI  
NO

ENERO  
FEBRERO  
MARZO  
ABRIL  
MAYO  
JUNIO  
JULIO  
AGOSTO  
SEPTIEMBRE  
OCTUBRE  
NOVIEMBRE  
DICIEMBRE